



Libertad y Orden

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

ESTADO No. 098 DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2013

N°	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ACTUACION	CUADERNO
1	70001-33-33-002-2013-00036-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIZ ELENA ROZO MORA	MUNICIPIO DE SINCELEJO	22/10/2013	AUTO FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL.	1
2	70001-33-33-002-2012-00109-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARGARITA LUCIA GOMEZ FERNÁNDEZ	CARSUCRE	22/10/2013	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. EN CONSECUENCIA ARCHÍVESE EL PROCESO.	1
3	70001-33-33-002-2013-00092-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARMANDO DE JESÚS PRASCA LAMBRAÑO	DEPARTAMENTO DE SUCRE	22/10/2013	AUTO ORDENA A LA PARTE ACTORA CANCELE LA SUMA DE \$ 80.000.°° PESOS, SEÑALADOS COMO GASTOPS DEL PROCESO.	1
4	70001-33-33-002-2013-00093-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDUARDO DE JESÚS CANCHILA CASTILLO	DEPARTAMNETO DE SUCRE	22/10/2013	AUTO ORDENA A LA PARTE ACTORA CANCELE LA SUMA DE \$ 80.000.°° PESOS, SEÑALADOS COMO GASTOPS DEL PROCESO.	1

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN EL MEDIO INFORMATIVO DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011), A LAS OCHO (8:00A.M) HOY VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE (2013) Y SE DESFIJA EN LA FECHA A LAS SEIS (6:00 P.M).

Angélica María Guzmán Badel
ANGÉLICA MARÍA GUZMÁN BADEL
SECRETARIA